

**ACTA DE PRUEBA SELECTIVA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL DOS PLAZAS DE ORIENTADORES/AS DE LA MANCOMUNIDAD.**

En Bonares, siendo las 13 horas, del día 21 de diciembre de 2016, se reúne el órgano de selección de selección designado al efecto por las bases de la convocatoria para proceder a la corrección prueba selectiva escrita prevista en las mismas a los aspirantes admitidos.

Realizada la prueba, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:


<b>Aspirantes</b>	<b>Puntuación de la prueba escrita</b>	<b>Aciertos en preguntas prioritarias</b>
María José Valencia García	7	5
Isabel Garrido Vázquez	4	3
Antonio Carlos Ortega Ríos	6	3
Fátima Rocío Báñez Núñez	3	2
Rocío de la Cuadra Domínguez	2,5	2
Encarnación Páez Rivero	2,5	2
María del Mar Infantes Barroso	3,5	3
María del Carmen García Soriano	4	2
Rocío Moreno Sánchez	5	2
Aurora Díaz Robles	7	5
Antonio Franco Robles	7,5	6
David Sierra Calle	6,5	7
Ernesto Martínez Fernández	7,5	3

En atención a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se propone la contratación de los aspirantes siguientes:

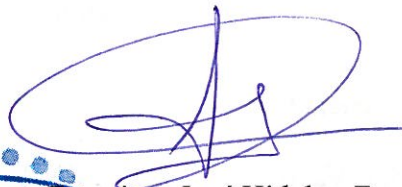
- Ernesto Martínez Fernández.
- Antonio Franco Roldán.
- Aurora Díaz Robles.
- María José Valencia García.

Asimismo, se establece como lista de reserva la compuesta por los siguientes aspirantes y por este orden de prelación:

- 1º.- David Sierra Calle.
- 2º.- Antonio Carlos Ortega Ríos.
- 3º.- Rocío Moreno Sánchez.



Pilar Cendrero Arájuo.



Francisco José Hidalgo Fernández.



**Condado  
de Huelva**  
Mancomunidad de Desarrollo



Cristobalina Ramos Asencio.

